



INFORME DE CONTRATISTA

FO-GCO-PC02-05

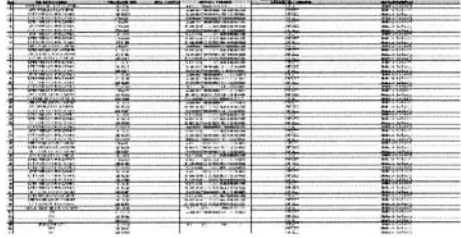
Versión: 1

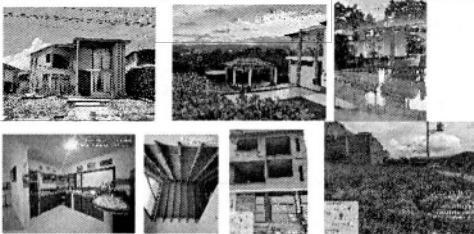
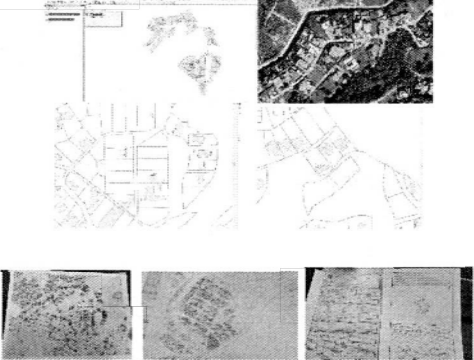
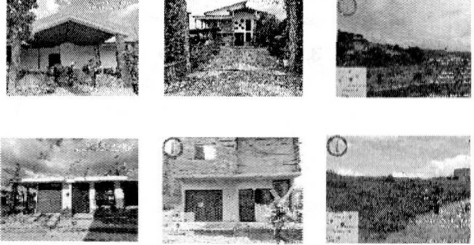
Vigente desde:
01/04/2022

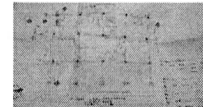
1. DATOS DEL CONTRATO

Contrato No.	3149 de 2024 ✓		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	Daysi Judith Vélez Vásquez ✓		
Nombre del supervisor y/o interventor	Jean Carlos Colmenares Gómez		
Dependencia	Gestión Catastral Conservación Municipio de Ocaña.		
Objeto del contrato	Prestación de servicios personales como reconocedor predial integral para realizar actividades de reconocimiento predial urbano y rural para la atención de tramites en los procesos catastrales en el proceso de conservación del municipio de Ocaña dirección territorial Norte de Santander		
Fecha de inicio	01/08/2024	Fecha de terminación	30/12/2024
Período objeto del informe:	31/10/2024 AL 30/11/2024 ✓		

2. INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN

No.	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Observaciones / Evidencia
1.	Estudiar, clasificar y ejecutar los trámites de oficina y terreno que le sean asignadas, conforme a las normas y procedimientos catastrales, elaborando la respectiva resolución.	Estudié, clasifiqué y se realicé trabajo de campo para un total de: 101 visitas que corresponden a 64 de la Urb. La Cabaña, 33 al Condominio Torres del Cable y 4 a Urb. Parque el Lago.	Cuadro de control compartido con el coordinador. (Tramites Ocaña.xls)
2.	Cumplir con el rendimiento establecido en la resolución No.1772 del 26 de diciembre de 2023 por medio la cual se fija la tabla de honorarios y rendimientos para las personas naturales que contratan con el instituto geográfico Agustín Codazzi - IGAC, para el proceso de conservación catastral.	Realicé las visitas de los sectores asignados.	Cuadro de control compartido con el coordinador. (Tramites Ocaña.xls)
3.	Recopilar y verificar en terreno o a través de métodos indirectos, los documentos necesarios para efectuar el trámite (documento de identidad, propietarios, títulos de dominio y folios de matrícula inmobiliaria).	Realice la verificación en terreno a través de la visita en los sectores asignados en la Urb. La Cabaña, Condominio Torres del Cable y Urb. Parque El Lago a 101 Predios así: - Predios de los módulos A, B, C, D, zona de cesión tipo 2, lote 23, lotes del 1 al 13, correspondientes a urbanización La Cabaña. - Lotes del 01 al 23, lote 39, lote 52, lotes 60 y 61, lotes 100 al 102, lotes 144 al 147. correspondientes al Condominio Torres del Cable.	

		- 01-03-00-00-0279-0801-8-00-00-0132, 01-03-00-00-0279-0801-8-00-00-0133, 01-03-00-00-0279-0801-8-00-00-0136, 01-03-00-00-0279-0801-8-00-00-0137 de la urbanización Parque EL Lago.	
4.	Tomar las fotografías del predio y sus construcciones, conforme a los manuales y procedimientos vigentes y diligenciar los informes de visita cuando aplique inspección ocular; estos informes deben estar firmados por quien atendió la visita.	Realice el registro fotográfico de fachadas de los 101 predios visitados en campo en este periodo donde fue posible ingresar se tomaron fotos internas de baño, cocina, acabados y detalles de cubierta.	
5.	Registrar las modificaciones gráficas y alfanumérica producto del trámite, en el sistema de información catastral determinado por el IGAC y realizar la proyección del acto administrativo.	Se recibe respuesta de mesa de ayuda y se avanzan los tramites represados realizando las respectivas correcciones del coordinador y proyectándose el acto administrativo.	
6.	Proyectar dentro de los términos de ley, respuestas a los oficios, consultas y peticiones de los tramites que le sean asignados.	Realizo las respectivas respuestas, concenientes a solicitudes allegadas al correo institucional.	
7.	Conocer y aplicar eficientemente lo establecido en los procedimientos documentados (manuales, instructivos, metodología, guías), al igual que conocer y diligenciar los formatos oficializados por la entidad para el cumplimiento del objeto contractual, y como garantía para el IGAC de la eficaz planificación, operación y control de los procesos del sistema de gestión integrado.	Se diligencian los informes de visita, cuadros de registro de la información del condominio Torres del Cable y algunos de la Urb. La Cabaña según las indicaciones y de acuerdo a los manuales e instructivos.	
8.	El contratista debe contar con los equipos (PDA, Tablet, celular, cinta métrica y transporte, etc.) e insumos necesarios e indispensables para su desarrollo que garanticen óptimos resultados.	Se tiene a disposición el equipo portátil personal, celular y cinta métrica para la ejecución de las labores en el Municipio de Ocaña.	
9.	Garantizar la custodia y reserva de la documentación recibida, radicada por el sistema de información catastral y correspondencia.	Se garantiza la custodia de la información.	Se garantiza la custodia de la información.

10.	Orientar a los usuarios en los temas inherentes a la información catastral requerida, de los trámites que le sean asignados.	Se orienta y se informa al usuario de la visita sobre el proceso de conservación que se está realizando en el sector correspondiente al en la Urb. La Cabaña y Condominio Torres del Cable en el Municipio de Ocaña.	 
11.	Realizar los ajustes en las bases catastrales solicitadas por el coordinador cuando se le sea devuelto un trámite, durante los tres (3) días hábiles siguientes a la devolución. Estos ajustes no incluyen un pago adicional.	Esta actividad no fue requerida en este periodo.	Esta actividad no fue requerida en este periodo.
12.	Cumplir con los rendimientos y plazos establecidos por la dirección territorial, la entrega de los trabajos asignados y con la calidad requerida.	Se realizan las visitas correspondientes a los sectores asignados en los horarios establecidos.	Cuadro de control compartido con el coordinador. (Tramites Ocaña.xls)
13.	En el momento de realizar las visitas a campo, se debe garantizar la ejecución de todos los trámites solicitados en zona geográfica objeto de la visita, es decir, tramites de otros predios cercanos, ya sea la misma vereda o manzana.	Se realizan las visitas correspondientes a los sectores asignados.	Cuadro de control compartido con el coordinador. (Tramites Ocaña.xls)
14.	Las demás obligaciones generales se encuentran en el numeral 2.2.1.1 del estudio previo, denominado obligaciones de las partes.	-Se realiza socialización el día 15 de noviembre 2024 con la administración del Condominio Torres del Cable y se programan segundas visitas con los propietarios. - Por indicaciones del Profesional encargado de zonas se apoya a la coordinadora en la revisión del material entregado por los compañeros. - Se realiza visitas a planeación para recolectar información faltante de los predios.	      

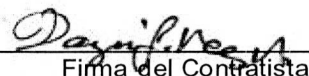
3. REPORTES MENSUALES PARA ENTREGAR

3.1 Informe actividades.

3.2 Excel de tramites asignados (Tramites Ocaña.xls)

3.3 Planilla de pagos de seguridad Social, Pensión y Arl mes de octubre 2024

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.


Firma del Contratista

NOTA. El informe presentado, evidencia la ejecución contractual de las actividades sobre las cuales se desplegaron acciones en el periodo correspondiente.

57	LT 6	270-66066				VISTADO	Urbanización La Cabaña
58	LT 7	270-66067				VISTADO	Urbanización La Cabaña
59	LT 8	270-66068				VISTADO	Urbanización La Cabaña
60	LT 9	270-66069				VISTADO	Urbanización La Cabaña
61	LT 10	270-66070				VISTADO	Urbanización La Cabaña
62	LT 11	270-66071				VISTADO	Urbanización La Cabaña
63	LT 12	270-66072				VISTADO	Urbanización La Cabaña
64	LT 13	270-66073				VISTADO	Urbanización La Cabaña
65	54-498-01-03-00-00-0279-0801-8-00-00-0132					VISTADO	Urbanización Parque El Lago
66	54-498-01-03-00-00-0279-0801-8-00-00-0133					VISTADO	Urbanización Parque El Lago
67	54-498-01-03-00-00-0279-0801-8-00-00-0136					VISTADO	Urbanización Parque El Lago
68	54-498-01-03-00-00-0279-0801-8-00-00-0137					VISTADO	Urbanización Parque El Lago
69	CM CAMPESTRE TORRE DEL CABLE LT 1 MZ 1	270-49130				VISTADO	Condominio Torres del Cable
70	CM CAMPESTRE TORRE DEL CABLE LT 2 MZ 1	270-49131				VISTADO	Condominio Torres del Cable
71	CM CAMPESTRE TORRE DEL CABLE LT 3 MZ 1	270-49132				VISTADO	Condominio Torres del Cable
72	CM CAMPESTRE TORRE DEL CABLE LT 4 MZ 1	270-49133				VISTADO	Condominio Torres del Cable
73	CM CAMPESTRE TORRE DEL CABLE LT 5 MZ 1	270-49134				VISTADO	Condominio Torres del Cable
74	CM CAMPESTRE TORRE DEL CABLE LT 6 MZ 2	270-49135				VISTADO	Condominio Torres del Cable
75	LOTE # 7 MANZANA 2 CONDOMINIO CAMPESTRE TORRES DEL CABLE	270-49136				VISTADO	Condominio Torres del Cable
76	CM CAMPESTRE TORRE DEL CABLE LT 8 MZ 2	270-49137				VISTADO	Condominio Torres del Cable
77	CM CAMPESTRE TORRE DEL CABLE LT 9 MZ 2	270-49138				VISTADO	Condominio Torres del Cable
78	CM CAMPESTRE TORRE DEL CABLE LT 10 MZ 2	270-49139				VISTADO	Condominio Torres del Cable
79	CM CAMPESTRE TORRE DEL CABLE LT 11 MZ 2	270-49140				VISTADO	Condominio Torres del Cable
80	CM CAMPESTRE TORRE DEL CABLE LT 12 MZ 1	270-49141				VISTADO	Condominio Torres del Cable
81	CM CAMPESTRE TORRE DEL CABLE LT 13 MZ 2	270-49142				VISTADO	Condominio Torres del Cable
82	CM TORRES DEL CABLE LT 14 MZ 3	270-49143				VISTADO	Condominio Torres del Cable
83	CM CAMPESTRE TORRE DEL CABLE LT 15 MZ 3	270-49144				VISTADO	Condominio Torres del Cable
84	CM CAMPESTRE TORRE DEL CABLE LT 16 MZ 3	270-49145				VISTADO	Condominio Torres del Cable
85	CM CAMPESTRE TORRE DEL CABLE LT 17 MZ 3	270-49146				VISTADO	Condominio Torres del Cable
86	CM CAMPESTRE TORRE DEL CABLE LT 18 MZ 3	270-49147				VISTADO	Condominio Torres del Cable
87	CM TORRES DEL CABLE LT 19 MZ 3	270-49148				VISTADO	Condominio Torres del Cable
88	LT 20 MZ 3 CONDOMINIO CAMPESTRE TORRES DE CABLE	270-49149				VISTADO	Condominio Torres del Cable
89	CM CAMPESTRE TORRE DEL CABLE LT 21 MZ 3	270-49150				VISTADO	Condominio Torres del Cable
90	CM CAMPESTRE TORRE DEL CABLE LT 22 MZ 3	270-49151				VISTADO	Condominio Torres del Cable
91	CM TORRES DEL CABLE LT 39 MZ 8	270-49168				VISTADO	Condominio Torres del Cable
92	CM CAMPESTRE TORRE DEL CABLE LT 52 MZ 7	270-49181				VISTADO	Condominio Torres del Cable
93	CM CAMPESTRE TORRE DEL CABLE LT 60 MZ 8	270-49189				VISTADO	Condominio Torres del Cable
94	CM CAMPESTRE TORRE DEL CABLE LT 61 MZ 8	270-49190				VISTADO	Condominio Torres del Cable
95	CM TORRES DEL CABLE LT 100 MZ 14	270-49232				VISTADO	Condominio Torres del Cable
96	CM TORRES DEL CABLE LT 101 MZ 14	270-49233				VISTADO	Condominio Torres del Cable
97	CM TORRES DEL CABLE LT 102 MZ 14	270-49234				VISTADO	Condominio Torres del Cable
98	CM TORRES DEL CABLE LT 144 MZ 8	270-49277				VISTADO	Condominio Torres del Cable
99	CM TORRES DEL CABLE LT 145 MZ 16	270-49278				VISTADO	Condominio Torres del Cable
100	CM TORRES DEL CABLE LT 146 MZ 16	270-49279				VISTADO	Condominio Torres del Cable
101	CM TORRES DEL CABLE LT 147 MZ 16	270-49280				VISTADO	Condominio Torres del Cable

Hasmy C. Laguarda 6.
VºBº Hasmy Carolina Laguarda González
Coordinador

Daysi Judith Velez Vasquez
Contratista

VºBº Jean Carlo Cárdenas Gómez
Supervisor

**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL**

TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CUIDADANO/INDIPIO: DIRECCIÓN: IDENTIFICANTE: TIPO EMPRESA: FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEHA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		DAITOS GENERALES DEL APORTANTE CÉDULA DE CIUDADANÍA: 60344125 DEPARTAMENTO: CUCUTA MUNICIPIO: MZ 101 (OTE 2) ESTADO CIVIL: 02 TIPO EMPLEO: 02 ACTIVIDAD ECONÓMICA: PRIVADA UNICO		DAITOS GENERALES DE LA PLANILLA NÚMERO PLANILLA: 4578623126 MES: octubre AÑO: 2024 TIPO DE PLANILLA: 6 PERIODO COTIZACIÓN SALUD: 2024/11/14 FECHA PAGO (aaaa/mm/aa): 2024/11/14 NÚMERO AUTORIZACIÓN:		MES: octubre AÑO: 2024 INDEPENDIENTES: 9990893970
---	--	--	--	---	--	--

[illegible]

ADMINISTRADORA												TOTAL APOORTES A SALUD			
CÓDIGO		NOMBRE	Nº. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES	
				NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS042	EPS042 - COOSALUD		1	\$ 0		\$ 0				\$ 0	\$ 200,000	\$ 0	\$ 0	\$ 200,000	\$ 0
SUBTOTAL:											\$ 200,000	\$ 0	\$ 0	\$ 200,000	\$ 0

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES									
ADMINISTRADOR		NÚMERO AUTORIZACIÓN		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES	
CÓDIGO	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTE \$	MORA	VALOR PAGADO
14-21	14-21-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 1	\$ 1	\$ 0	\$ 0,000	\$ 30,000	\$ 0	\$ 30,000
SUB-TOTALES:							\$ 30,000	\$ 0	\$ 30,000

[illegible]

TOTAL	\$ 497.200
--------------	-------------------

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL C.C: 60346125

David Price